

	FORMATO	VERSIÓN: 3
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-030
ACTA DE LIQUIDACIÓN		FECHA: 21/Oct/2024

FECHA PRESENTE ACTA		08-07-2026	
SUMINISTRO ____ CONSULTORIA ____ ARRIENDAMIENTO ____ OBRA ____ COMPRAVENTA ____ COMODATO ____ PRESTACION DE SERVICIOS __X__		No. CO1.PCCNTR. 7859258/2151	DE FECHA: 9/05/2025
OBJETO	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS NUEVOS Y ORIGINALES PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ		
CONTRATISTA	ALMACEN AUTO REPUESTOS S.A.S MARIA AMPARO DE LAS MERCEDES OCHOA SALAMANCA	NIT: 8918021232 C.C: 40017815	
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR	DIEGO ALEJANDRO DIAZ ROJAS	C.C: 1.053.608.103	
VALOR DEL CONTRATO :	\$ 1.200.000.000,00		
ADICIONAL N° 1	VALOR	\$ 200.000.000,00	
VALOR TOTAL CON ADICIONES	\$ 1.400.000.000,00		
PLAZO INICIAL	SIETE (7) MESES. CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.		
PRORROGA N° _____	Tiempo: DIECISIETE (17) DIAS	De Fecha:	9/12/2025
PRORROGA N° _____	Tiempo: UN (01) MES	De Fecha:	13/01/2026
PLAZO TOTAL	OCHO (08) MESES Y DIECISIETE (17) DÍAS		
FECHA DE INICIACIÓN	15 DE MAYO DE 2025		
ACTA DE SUSPENSIÓN N° _____	De Fecha: 26 DE DICIEMBRE DE 2025		
ACTA DE REINICIACIÓN N° _____	De Fecha: 13 DE ENERO DE 2026		
FECHA DE TERMINACIÓN	14 DE DICIEMBRE 2025		
FECHA DE TERMINACIÓN REAL	17 de febrero de 2026		
PERÍODO AUTORIZADO A PAGAR	Del 1 de octubre de 2025 al 25 de diciembre de 2025 y del 13 de enero de 2026 al 17 de febrero de 2026		
RBPP N°	N.A		

N°s Y AÑO DE REGISTRO/S PRESUPUESTALES QUE RESPALDAN EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA: RPC N°4204 AÑO: 2025, RPC N°11738 AÑO: 2025

Los suscritos, **JORGE MARIO IBÁÑEZ ARANGO**, mayor de edad, domiciliado en Tunja (Boyacá), identificado con la Cédula de Ciudadanía No. **7.181.256** de Tunja, en su condición de Secretario (a) de Contratación, Delegado para la contratación mediante Decreto N° 093 de fecha 01 febrero de 2019 y que para efectos del presente contrato se denominará el DEPARTAMENTO (quien firma atendiendo el principio de buena fe, previsto en el artículo 83 Constitucional), por una parte y por la otra parte, **MARIA AMPARO DE LAS MERCEDES OCHOA SALAMANCA**, mayor de edad e identificado con la cédula de ciudadanía No. 40017815 expedida en Tunja, quien obra en calidad de contratista y quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, y el señor **DIEGO ALEJANDRO DÍAZ ROJAS** INTERVENTOR / SUPERVISOR, hemos acordado suscribir la presente acta de liquidación de mutuo acuerdo, la cual tiene como soportes los informes presentados por la interventoría y/o supervisión del contrato No. **CO1.PCCNTR.7859258/2151** quien certifica que el mismo se efectuó de acuerdo a las especificaciones técnicas, económicas y demás condiciones estipuladas en el contrato para su ejecución, por tanto el suscrito interventor recibe satisfactoriamente y autoriza el pago como lo registra la presente acta; igualmente certifica que el CONTRATISTA cumplió con sus aportes al régimen de Seguridad Social en Salud, Pensión, Riesgos profesionales y Parafiscales (Cuando Aplique) de acuerdo a la (s) planilla (s) N° N.A del mes (es) N.A de conformidad con la normatividad vigente.

Que el día veinte (20) del mes febrero de 2026, para garantizar el cumplimiento del objeto del Contrato y/o Convenio, fue aprobada la Garantía única con los siguientes amparos y vigencias:

ENTIDAD ASEGURADORA	N° DE LA POLIZA	VIGENCIA		
		CONCEPTO DEL AMPARO	Desde (D/M/A)	Hasta (D/M/A)
SEGUROS DEL ESTADO S.A	39-44-101172326	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	9/05/2025	17/08/2026
		CALIDAD DE LOS BIENES Y SERVICIOS	9/05/2025	17/08/2026
		CALIDAD DEL SERVICIO	9/05/2025	17/08/2026
		PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	9/05/2025	17/02/2029

NOTA: Para el pago es necesario actualizar la Póliza.

El supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de salud, pensiones y cuando a ello hubo lugar, riesgos profesionales, aportes a las Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA.

CONTROL ANTICIPOS

Valor Anticipo	\$ 0,00
Sumatoria Amortizaciones	\$ 0,00
Saldo por Amortizar	\$ 0,00

*Nota al anticipo: En los casos en los que existan diferentes fuentes de financiación debe discriminarse el anticipo por cada fuente de financiación, según hoja anexa de fuentes de financiación (aclarar dentro de las observaciones), diligenciar y copiar cuadro el cual debe reflejarse en el espacio asignado en observaciones o aclaraciones de la presente acta.

BALANCE DE PAGO

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor del contrato	\$ 1.400.000.000,00	
Amortización Anticipo		\$ -
Valor a pagar de la presente acta		\$ 623.552.462,81
Valor Total actas pagadas		\$ 776.437.127,12
Saldo sin ejecutar (Liberar por el Departamento)		\$ 10.410,07
Valor a Reintegrar al Departamento (Cuando aplique)		
Sumas iguales	1.400.000.000,00	1.400.000.000,00

*Nota al balance: En los casos en los que existan diferentes fuentes de financiación debe discriminarse el balance por cada fuente según hoja anexa (fuentes de financiación- Balance) , diligenciar y copiar cuadro el cual debe reflejarse en el espacio asignado en observaciones o aclaraciones de la presente acta.

Rendimientos Financieros (si los hubiere) \$ 0,00
Reintegrar a la Cuenta Bancaria No. _____ N.A _____ del Banco _____ N.A _____ Departamento de Boyacá

CUENTA BANCARIA EN LA QUE SE CONSIGNA EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA

No. CUENTA: 585003478	BANCO:	AHORROS:	CORRIENTE: X
-----------------------	--------	----------	--------------

Las cantidades y valores consignados en la presente acta son responsabilidad exclusiva del contratista e interventor. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con que el Interventor y el contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas a los informes por parte del Interventor y/o Supervisor.

CLAUSULAS: PRIMERA - PAZ Y SALVO: El contratista se declara a Paz y Salvo por todo concepto derivado del Contrato de Prestación de Servicios No. **CO1.PCCNTR.7859258/2151** de 2025. SEGUNDA – MANIFESTACIÓN: las partes manifiestan libremente que han procedido a la lectura total y cuidadosa del presente documento, por lo que en consecuencia, se obligan a todo lo ordenado y manifestado. Para constancia firman los que en ella intervinieron:

OBSERVACIONES O ACLARACIONES: SE ANEXA PLANILLAS DE SEGURIDAD Y CERTIFICADO DE APORTES PARAFISCALES

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron.

Firma: 
Nombre: **DIEGO ALEJANDRO DIAZ ROJAS**

INTERVENTOR
Firma: 
Nombre: **KARENTH JULIETH RAMIREZ ARIAS**
SECRETARIA GENERAL

Firma: 
Nombre: **ALMACEN AUTO REPUESTOS S.A.S. RP. MARIA A MERCEDES OCHOA SALAMANCA**

CONTRATISTA
Firma: 
Nombre: **JORGE MARIO IBÁÑEZ ARANGO**
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ



* Si se requieren se pueden adicionar mas firmas.

ANEXO: PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES CORRESPONDIENTE
ANEXO: LIQUIDACIÓN PARAFISCALES (CUANDO APLIQUE)
ANEXO: FORMATO SABANA - CUADRO DE CONDICIONES ACTUALIZADAS DE CANTIDADES (CUANDO APLIQUE)
ANEXO: INFORME COMPLETO DE ACTIVIDADES FIRMADO POR EL CONTRATISTA Y EL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR.

Original: Archivo Secretaría de Contratación Copias: Orden de Pago Tesorería, Contratista, Supervisor y/o Interventor